



OFICIO 0094
SINDICATURA

ASUNTO: CONSTANCIA DE POSESIÓN PROVISIONAL

A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE.-

El que suscribe Licenciado **JOSE MANUEL VAZQUEZ VILLALOBOS**, en mi carácter de Síndico Municipal, quien actúa en forma legal, por medio del presente hago constar que se presentó el día y hora señalados el (A) **C. GLADIS GUADALUPE HERNANDEZ SOTO QUIEN SE IDENTIFICA CON COPIA DE CREDENCIAL DE ELECTOR CON CLAVE** **CON DOMICILIO EN** **QUIEN MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE ES LEGITIMA POSESIONARIA DE LA CASA QUE SE**

LA CONSTRUCTORA PODER LLEGAR UN ACUERDO TENIENDO ESTA CONSTANCIA DE POSESIÓN UNA VIGENCIA DE 1 AÑO

SE EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, A SOLICITUD DEL INTERESADO PARA LOS USOS Y FINES LEGALES QUE A ÉL CONVENGAN.

GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

ATENTAMENTE

SINDICO MUNICIPAL



Jose Manuel Vazquez Villalobos
LIC. JOSE MANUEL VAZQUEZ VILLALOBOS

"2021 AÑO DE LA SOLIDARIDAD MEDICA ADMINISTRATIVA Y CIVIL QUE COLABORA EN LA

CONTINGENCIA SANITARIA DEL COVID 19 "

CEDRAL, S.L.P A 23 DE DICIEMBRE DEL 2021

Recibi original

23 Dic - 21

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADA la clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 2.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 3.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 4.- ELIMINADOS los bienes inmuebles, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

**LTAIPSLP: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de San Luis Potosí.

LPDPSOSLP: Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados del estado de San Luis Potosí.

LGCDVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.*